



Edif. José Ma. Izazaga
Av. Lázaro Cárdenas 45
Col. Loma Bonita, C.P. 39080
Chilpancingo, Guerrero
Tel. (747) 47 1 93 70
info@auditoriaguerrero.gob.mx

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN BAJO RESERVA DE LEY
DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DEL SEGUNDO
PERIODO Y LA CUENTA PÚBLICA, AMBOS DEL EJERCICIO
FISCAL 2016.



En la ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las **11 horas con 49 minutos**, del día **28 de febrero** del año 2017, reunidos en las oficinas que ocupa la Auditoría General del Estado de Guerrero, ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas número 45, colonia Loma Bonita, en esta Ciudad Capital; por una parte, como representantes del referido Órgano Fiscalizador el **Maestro en Derecho Alfonso Damián Peralta**, Auditor General del Estado de Guerrero y el **Licenciado Raúl Noguera Salas**, Director de Asuntos Jurídicos y Responsable de Oficialía de Partes de dicho Órgano Superior de Fiscalización; y por la **Entidad Paraestatal Parque Papagayo Establecimiento Público de Bienestar Social**, el **C. Octaviano Vinalay Manzanarez**, en su carácter de **Contador General**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector **0032036683315**, con domicilio en **calle Edificio 4, número 301, colonia Infonavit Jose López Portillo, Localidad Acapulco, del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con Código Postal 39460**; con número(s) telefónico(s) **7441131720 (celular), 7444856837 (particular) y 7444852490 (oficial)**; ante los **CC. Fermín Mora Calderón y Angélica María Nava Rendón**, como testigos de asistencia; a efecto de realizar la **entrega-recepción del Informe Financiero Semestral del segundo periodo y la Cuenta Pública, ambos del ejercicio fiscal 2016, de la Entidad Paraestatal Parque Papagayo Establecimiento Público de Bienestar Social**; por lo que en este acto el ciudadano Auditor General del Estado, quien tiene a su cargo el desahogo de la presente actuación, la cual se declara abierta, concede el uso de la palabra al compareciente el **C. Octaviano Vinalay Manzanarez**, en su carácter de **Contador General de la Entidad Paraestatal Parque Papagayo Establecimiento Público de Bienestar Social**, y concedido que le fue manifiesta: "Comparezco ante la Auditoría General del Estado, dependiente del H. Congreso del Estado de Guerrero, en cumplimiento a los artículos 2 fracciones V y XIII 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de la Ley Número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, a fin de entregar por medio del oficio número **ESCRITO** de fecha **24 de febrero** del año 2017, que se exhibe en este acto en original, la documentación que integra el Informe Financiero Semestral del segundo periodo y la Cuenta Pública, ambos del ejercicio fiscal 2016, de la **Entidad Paraestatal Parque Papagayo Establecimiento Público de Bienestar Social**, constituidos por **10 legajo(s), 0 disco(s) duro(s), 8 disco(s) compacto(s), 0 USB y 1 caja(s)**". Por lo que solicito que con esta fecha se me tengan por recepcionados el Informe Financiero Semestral del segundo periodo y la Cuenta Pública antes señalados y manifiesto que la documentación y los soportes de la información que en este acto presento, se encuentran integrados conforme a los **Lineamientos y criterios para la integración y presentación del Informe Financiero Semestral del segundo periodo y Cuenta Pública, correspondientes al ejercicio fiscal 2016, aplicables a las Entidades Paraestatales, Órganos Autónomos y Entidades Paramunicipales del Estado de Guerrero**, que fueron publicados en el sitio web oficial de la Auditoría General del Estado, el día veintiocho



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN BAJO RESERVA DE LEY DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DEL SEGUNDO PERIODO Y LA CUENTA PÚBLICA, AMBOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016.



Edif. José Ma. Izazaga
Av. Lázaro Cárdenas 45
Col. Loma Bonita, C.P. 39080
Chilpancingo, Guerrero
Tel. (747) 47 1 93 70
info@auditoriaaguerrero.gob.mx

de octubre del año dos mil dieciséis.

Acto seguido el **Maestro en Derecho Alfonso Damián Peralta**, en su carácter de Auditor General del Estado, en este mismo acto **HACE CONSTAR** que atento a lo manifestado por el **C. Octaviano Vinalay Manzanarez**, en su carácter de **Contador General de la Entidad Paraestatal Parque Papagayo Establecimiento Público de Bienestar Social**, se le tienen por recepcionados el Informe Financiero Semestral del segundo periodo y la Cuenta Pública, correspondientes al ejercicio fiscal **2016**, del citado Ente, mismos que se reciben bajo las reservas de ley conforme a los artículos 2 fracciones V y XIII 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, constituidos por **10** legajo(s), **0** disco(s) duro(s), **8** disco(s) compacto(s), **0** USB y **1** caja(s); ordenándose poner a disposición de las áreas respectivas, la información y documentación referida, para que se proceda con la revisión y fiscalización correspondiente, en términos de la normativa aplicable, a efecto de que en un plazo de **cuarenta** días hábiles contados a partir de la presente fecha, esta Auditoría General del Estado determine la aceptación o rechazo del Informe Financiero Semestral del segundo periodo y la Cuenta Pública en cita, lo cual será notificado al ente fiscalizable mediante Acuerdo que será publicado en los estrados de este Órgano Técnico de Fiscalización Superior, una vez transcurrido dicho término, motivo por el cual se exhorta al compareciente para que en el plazo señalado se presente ante esta institución a hacerse sabedor de la determinación en comento.

Con independencia de la revisión y fiscalización del Informe Financiero Semestral del segundo periodo y la Cuenta Pública que por esta vía se recepcionan, se informa a la **Entidad Paraestatal Parque Papagayo Establecimiento Público de Bienestar Social**, que esta Auditoría General del Estado tiene plena facultad de realizar los requerimientos necesarios de documentación así como visitas domiciliarias, inspecciones, revisiones y demás actos de fiscalización, para constatar la exacta aplicación, manejo, custodia y administración de los recursos públicos que le fueron asignados, lo cual le será solicitado en el momento procesal oportuno. Lo que se hace constar para los efectos legales y administrativos que resulten conducentes.

De lo anterior, el compareciente **C. Octaviano Vinalay Manzanarez**, en su carácter de **Contador General de la Entidad Paraestatal Parque Papagayo Establecimiento Público de Bienestar Social**, se da por enterado, ello para los efectos legales a que haya lugar.

No existiendo otro asunto más que hacer constar, se da por concluida la presente actuación en la fecha de inicio del acta, firmando al calce y al margen para debida constancia legal, los que en ella intervinieron. Notifíquese y cúmplase. Conste.

Página 2 de 3



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN BAJO RESERVA DE LEY DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DEL SEGUNDO PERIODO Y LA CUENTA PÚBLICA, AMBOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016.



Edif. José Ma. Izazaga
Av. Lázaro Cárdenas 45
Col. Loma Bonita, C.P. 39080
Chilpancingo, Guerrero
Tel. (747) 471 93 70
info@auditoriaguerrero.gob.mx

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO

Por la Auditoría General del Estado

M.D. Alfonso Damián Peralta,
Auditor General del Estado.

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
BAJO RESERVA DE LEY

Lic. Raúl Noguera Salas,
Director de Asuntos Jurídicos.

Por la Entidad Fiscalizable

C. Octaviano Vinalay Manzanarez,
Contador General.

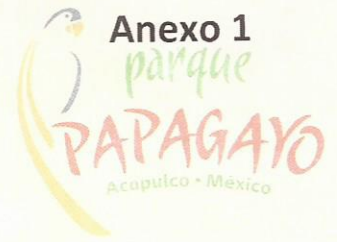
Testigos de Asistencia

C. Fermín Mora Calderón.

C. Angélica María Nava Rendón.



GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA GENERAL DEL ESTADO

RECIBIDO
28 FEB 2017
11:44
BAJO RESERVA DE LEY

anexas: Joanna
• 01 listado (21 fojas)
• 01 copia de ife

Número de oficio:

Asunto: Se remite Informe Financiero Semestral del segundo periodo y Cuenta Pública, correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Lugar y fecha Acapulco de Juárez gro., a 24 de Febrero del 2017.

036992

M.D. Alfonso Damián Peralta
Auditor General del Estado.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 178 fracción XVI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 19, 20, 21 y 22 de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero; el que suscribe, C. Mario Hernández Zamora, en mi carácter de Director General, del ente fiscalizable Parque Ignacio Manuel Altamirano (P.I.M.E.) Parque papagayo, presento ante este Órgano de Fiscalización Superior, la información y documentación del Informe Financiero Semestral del segundo periodo y Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2016.

Bajo protesta de decir verdad, certifico y hago constar que la información presentada de forma digital o copia certificada, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales, mismos que tuve a la vista para su cotejo y que obran en este ente fiscalizable.

La información que integra el Informe Financiero Semestral del segundo periodo y Cuenta Pública que nos ocupa, se integra por un total de **1029 fojas, 10 legajos, y 8 discos ópticos**; los cuales se entregan en **01 caja**; la información que se remite se encuentra relacionada en el anexo adjunto, el cual forma parte del presente oficio.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El titular de la entidad fiscalizable

C. Mario Hernández Zamora
Director General



GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS

Manuel Gómez Morin No. 1 Fracc. Hornos Insurgentes, C.P. 39350
Acapulco, Gro. México.

dir.gral.pp@gmail.com / parquepapagayo@hotmail.com

Tel. 485-24-90, 485-68-37